

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE LEÓN POR LA QUE SE EFECTÚA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UNA PLAZA DE LICENCIADO ESPECIALISTA EN CARDIOLOGÍA (GRUPO A1), ADSCRITO A LA UNIDAD DE ELECTROFISIOLOGÍA Y ARRITMIAS DEL SERVICIO DE CARDIOLOGÍA DEL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE LEÓN

Primero. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la ORDEN SA/713/2013, de 29 de julio, por la que se regulan las bases comunes para la constitución de bolsas de empleo de personal estatutario temporal, de los centros e instituciones sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, y se regula el funcionamiento de las mismas, referido a la regulación de la cobertura de puestos de trabajo correspondientes a categorías y/o especialidades con características específicas de formación u otra índole, para cuyo acceso se exija estar en posesión del título de especialista en Ciencias de la Salud, se procede a publicar la presente convocatoria para la contratación de 1 Licenciado Especialista en Cardiología Interino en plaza vacante con las características específicas para su adscripción a la Unidad de Electrofisiología y Arritmias del Servicio de Cardiología.

Segundo. Los requisitos necesarios para la cobertura de esta plaza de características específicas adscrita a la Unidad de Electrofisiología y Arritmias del Servicio de Cardiología son las siguientes:

1. Titulación: Licenciado Especialista en Cardiología.

2. Formación: MIR.

3. Ser integrante de la lista de candidatos de la bolsa de empleo de la especialidad, tal y como se establece en el Art. 21 de la ORDEN SAN/713/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las bases comunes para la constitución de bolsas de empleo de personal estatutario temporal, de los Centros e Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, y se regula el funcionamiento de las mismas.

4. Experiencia profesional:

- **Acreditaciones EHRA** (European Heart Rhythm Association):
 - *EHRA certificación in Cardiac Pacing*: Superación de examen teórico y acreditación de al menos 300 procedimientos.
 - *EHRA certificación in Electrophysiology*: Superación de examen teórico acreditación de al menos 200 procedimientos.
- **Acreditación Sociedad Española de Cardiología (SEC)**: Superación del examen de Formación Específica para la práctica en Electrofisiología Clínica Cardiaca Intervencionista por la Asociación del Ritmo Cardíaco y la Sociedad Española de Cardiología.
- Estancia durante al menos 24 meses en una Unidad Acreditada en Electrofisiología.
- Se valorará de forma específica la experiencia como primer operador en los procedimientos de ablación complejos, la punción transeptal, el implante de marcapasos sin cable y el manejo de navegador CARTO3 Y NAVX.



5. Conocimientos y aptitudes:

- Se valorará positivamente el interés del candidato por la investigación y la docencia.
- El candidato deberá aportar las publicaciones realizadas durante su estancia en la Unidad Acreditada.

El candidato deberá enviar su Curriculum vitae para una preselección y en el caso de ser seleccionado deberá demostrar inequívocamente que cumple los ocho puntos del perfil mencionado.

Tercero. Solicitudes y plazo de presentación.

A dicha convocatoria podrán presentarse todos los integrantes de la lista de candidatos de la bolsa de empleo en vigor de la especialidad de Licenciados Especialistas en Cardiología que estén interesados y deberán reunir en todo caso, los requisitos que se señalan en las presentes bases.

La solicitud de participación junto con el CURRÍCULUM VITAE, deberá ir dirigida al Director Gerente del Complejo Asistencial Universitario de León, sito en Calle Altos de Nava s/n- 24071 LEON, en el plazo de **10 días**, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en los tablones de anuncios, Intranet y en la página Web del CAULE.

Las solicitudes podrán presentarse en los registros de las Gerencias de Salud de Área, o en los lugares a que hace referencia el artículo 16.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Deberá aportarse junto con la solicitud la documentación siguiente:

- Fotocopia compulsada del NIF
- Fotocopia compulsada del título exigido
- Resumen esquemático de los MERITOS que quiera hacer constar
- Fotocopia de la documentación acreditativa de los MERITOS

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará el listado definitivo de aspirantes admitidos que reúnan los requisitos de la convocatoria por los mismos canales de publicación.

Asimismo, en dicha resolución y si fuere necesario, se citara a los candidatos a una entrevista con la Comisión de Selección con un antelación mínima de diez días entre la fecha de la publicación y la de la entrevista a la que acudirán con la documentación que acredite el perfil específico exigido.

Estos listados se harán públicos en los tablones de anuncios, Intranet y en la página Web del Complejo Asistencial Universitario de León (CAULE).



Cuarta. La Comisión de Selección que ha de seleccionar al candidato estará compuesta por:

- Presidenta: D^a Elena Bollo de Miguel
Directora Médico del CAULE
- Suplente: M^a Dolores Ruiz de Villa Izquierdo
Subdirectora Médica
- Vocales: M^a Pilar Diz Taín
Subdirectora Médica del CAULE
- D. Felipe Santiago Fernández Vázquez
Jefe de Servicio de Cardiología del CAULE
- M^a Luisa Fidalgo Andrés
Jefa de Unidad Servicio de Cardiología del CAULE
- Suplente: José Ignacio Iglesias Garriz
Jefe de Unidad Servicio de Cardiología del CAULE
- Secretaria: D^a M^a de los Ángeles Gafo Álvarez
Subdirectora de Gestión y SS.GG. del CAULE
- Suplente: D^a Amparo Orejas García
Jefa Servicio Asesoría Jurídica del CAULE

La Comisión de Selección tendrá únicamente la función de comprobar que los aspirantes integrantes de las bolsas de empleo temporal reúnen la característica exigidas en la convocatoria.

Una vez efectuada esa comprobación, esta comisión notificará al órgano competente para el nombramiento (Gerente del Complejo Asistencial Universitario de León) la relación de candidatos que han acreditado las características específicas exigidas, quien llevará a cabo el nombramiento del candidato que ocupe mejor lugar en la bolsa de empleo de entre los que hayan acreditado las características específicas exigidas para el desempeño de la plaza.

Contra la presente Resolución cabe la interposición de recurso de alzada ante la Gerencia de Salud de Área de León, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguientes a la publicación de la presente Resolución, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En León a, fecha de firma digital



ANEXO I

SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR UNA PLAZA DE LICENCIADO ESPECIALISTA EN CARDIOLOGÍA CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS (GRUPO A1)

D/Dña.....,
con domicilio en..... Calle.....,nº..... provisto/a del
NIF nº.....y teléfono de contacto....., enterado/a de la convocatoria
efectuado por el Complejo Asistencial Universitario de León (CAULE) para la cobertura de una
plaza de Personal Estatutario Interino en la categoría de **LICENCIADO ESPECIALISTA EN CARDIO-
LOGÍA ADSCRITO A LA UNIDAD DE ELECTROFISIOLOGIA Y ARRITMIAS DEL SERVICIO.**

SOLICITA participar en el proceso de selección, acompañando a la presente solicitud Curriculum Vitae junto con la documentación siguiente:

- Fotocopia compulsada del NIF
- Fotocopia compulsada del título exigido
- Resumen esquemático de los MERITOS que quiera hacer constar
- Fotocopia de la documentación acreditativa de los MERITOS

DECLARA que, son ciertos los datos que consigna en la presente solicitud, así como cumplir todos y cada uno de los requisitos establecidos en la Base Segunda de la convocatoria cuyo contenido acepta plenamente, así como no encontrarse incurso en causa que impida o inhabilite para el ejercicio de funciones públicas; comprometiéndose a su acreditación cuando sea requerido a ello por el Hospital.

León a.....de.....del 2023

Fdo:.....

A/A DIRECTOR GERENTE DEL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE LEÓN (CAULE)

